PRECIOS DE SÚSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, viernes, 24 de Agosto de 1883. — N.° 646.

SECCION POLÍTICA

El Sr. Sagasta
juzgado por los conservadores

El *Diario Español*, que se reserva (como hacemos todos) para mejores dias cosas muy buenas, que ahora no pueden decirse por respecto á la circular, no oculta, sin embargo, sus impresiones por lo que respecta al Sr. Sagasta y su política y dice con este motivo:

«¿Acaso el Sr. Sagasta representa en el gobierno una politica conservadora? Conservadora será, pero conservadora de su propia preponderancia, que es lo único que el Sr. Sagasta quiere conservar, aunque todo lo demás se pierda.

¿Por qué hemos de recibir como buena moneda conservadora la política del señor Sagasta? ¿Por qué ha suspendido las garantías constitucionales, como solia hacer el general Narvaez en los momentos de apuro? Pues esa no es política conservadora, es política represiva, dictatorial, y esencialmente arbitraria.

Y es doblemente arbitraria cuando, como ahora, no está justificada sino por el egoismo de un gobierno, que quiere tener puesto el pié sobre la garganta de las oposiciones, para impedir que le digan al país unas cuantas verdades.

Si al estallar las sublevaciones militares de Badajoz y la Seo de Urgel se hubiera encontrado en el poder un gobierno conservador, no habria suspendido las garantías constitucionales, viendo tranquilas é indiferentes al movimiento insurreccional á las demás provincias. Habria declarado en estado de guerra, solo por el tiempo necesario, aquellas regiones en que hubiera prendido la hoguera revolucionaria, como procedimiento el más breve y sencillo para lograr con menos sacrificios y en menos tiempo el restablecimiento á las leyes y á las instituciones. Pero no habria castigado en toda la Nacion la rebeldía de unos pocos, porque eso es á todas luces injusto.

De eso únicamente es capaz un gobierno sagastino. Tres hemos conocido desde 1871, y todos tres han hecho lo mismo, porque su procedimiento favorito es la dictadura, y únicamente en la dictadura, se mueve á su gusto el Sr. Sagasta, asi como el pez en el agua.

¿Porqué hemos de querer nosotros que continúe este gobierno, cuya dictadura nos oprime? Ni que fuéramos locos.»

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Demócrata*:

Publicamos con mucha satisfaccion la siguiente noticia:

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado el fallo del Consejo de Guerra de Valencia, que condenó á cadena perpétua á un soldado de aquella guarnicion por haber sustraido una pequeña cantidad á su padre, que goza de fuero militar, y á cuyas órdenes se hallaba. La pena ha quedado reducida á dos años y cuatro meses de prision correccional, con arreglo al Código penal comun.»

Hay padres que...

Hay ordenanzas que...

✝

SÉALES LA TIERRA LEVE

Á

José Guerrero Martin
de treinta y tres años, natural de Lobros, provincia de Granada,

Fernando Gomez Sedano
de treinta y cuatro años, natural de Campillo, (Búrgos)

Gregorio Cano García
de veinte y nueve años, natural de Alcántara, (Cáceres)

Félix Alonso Llorente
de treinta y tres años, natural de Barajas (Palencia)

SARGENTOS QUE FUERON

DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE NUMANCIA

Fallecidos el 12 Agosto de 1883
á las 3 ménos cuarto de la tarde

en Santo Domingo de la Calzada

El Correo Militar publica los siguientes detalles sobre el fusilamiento de los cuatro sargentos de Numancia:

«Por efecto de la primera descarga cayeron dos, uno quedó mal herido, permaneciendo de rodillas y el otro ileso, teniendo que hacerse una segunda descarga. Los mismos soldados insurrectos fueron los ejecutores de la sentencia.

Estando verificándose el desfile, se levantó uno de los cuatro sargentos pidiendo perdon, y una tercera descarga le quitó la vida.

La esposa de uno de los ajusticiados abortó; la de otro de éstos es casi una niña, tiene dos hijos é ignora aun la catástrofe. Otras noticias nos trasmite el corresponsal que reservamos para otra ocasion.»

Hace bien el colega en reservárselas. Noticias tan tristes no hacen falta conocerlas.

Ni es posible comentarlas.

De *El Mercantil Valenciano:*

El Cronista concluye así un artículo titulado «Contrastes».

Y Casalta es indultado; y acaso impenitente y de seguro tranquilo, continuará en el presidio de San Agustin: en el presidio, con camaradas, juegos, mozas y francachelas; en el presidio, con posibilidad, si es que no probabilidad de fugarse; en el presidio, con armas para satisfacer una venganza ó dar rienda suelta á sus instintos sanguinarios: en el presidio, con la eventualidad de otro indulto; en el presidio, en fin, que no es la fosa oscura y eterna donde yacen los ensangrentados cadáveres de las víctimas infelices de Casalta.

Tambien están sepultados ya los restos inanimados de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, que fueron, pocos dias hace, fusilados por sus propios compañeros en Santo Domingo de la Calzada, porque así lo exigian las leyes penales de la milicia, porque así lo demandaba, aunque con dolor profundo, la necesidad ineludible de restablecer la que brantada disciplina del ejército.

Y el mismo periódico oficial que anunció la terrible ejecucion de aquel tremendo fallo, ha publicado tres dias despues el indulto de Casalta.

Es triste, pero exacto.»

Nosotros no decimos nada.

De *La Gaceta de Cataluña:*

Nuestro partido acaba de dar una nueva prueba de la armonía y unidad de miras que reinan entre los posibilistas y su jefe.

Al mismo tiempo que el Sr. Castelar desaprobaba categóricamente la conducta de algunos posibilistas valencianos, los republicanos históricos de Barcelona borraban de los círculos posibilistas el nombre de un concejal que ha demostrado tambien debilidad de convicciones.

Los partidos que son rígidos en su conducta, se conquistan las simpatías de la opinion.

De *El Universo:*

Sublevaciones militares

En 1808 motin militar en Aranjuez que obligó á Cárlos IV á abdicar la Corona en Fernando VII.

En 1814 insurreccion del general Elío en Valencia, proclamando la monarquía absoluta.

Pocos años despues sublevacion de Lacy y de Porlier en Galicia.

En 1820 levantamiento de Riego en las Cabezas de San Juan.

Siete de Julio de 1822, insurreccion de la guardia real en Madrid.

Sublevacion de Bessieres en 1823 para derrocar la Constitucion.

Idem del general Mina en 1830.

Idem de Torrijos; en Málaga, en 1831.

Idem del sargento García en la Granja.

Idem del coronel Cardero en la casa de Correos de la puerta del Sol.

Manifiesto del Más de las Matas dado por el general Espartero, y consiguiente sublevacion de Setiembre de 1840.

Sucesos del 7 Octubre de 1841, á cuyo frente estaban los generales Leon, Concha y O'Donell, en Madrid y Pamplona.

Insurreccion militar de 1843 y caida del regente del reino.

Acontecimientos de Cartagena y Alicante en 1844 y fusilamientos del Boné y compañeros por Narvaez y Gonzalez Bravo.

Sucesos de Galicia en 1846 y fusilamientos de Solís y varios jefes y oficiales.

Sublevacion de algunas fuerzas en Sevilla en 1848.

Insurreccion del 26 de Marzo del mismo año en Madrid.

Idem del regimiento de España en 7 de Mayo del mismo año.

Idem de varios regimientos de caballería en Junio de 1854, capitaneados por O'Donnell, Serrano, Messina, Caballero de Rodas, Dulce y Ros de Olano.

Idem de 1856 y bombardeo de las córtes.

Idem del general Ortega en 1860 en San Cárlos de la Rápita.

Idem de dos regimientos de caballería en Alcalá de Henares en 1.° de Enero de 1866.

Idem de varias tropas de artillería en 22 de Junio de 1866.

Idem de otro batallon de Avila en el mismo año.

Insurreccion de las fuerzas de carabineros de Aragon y Huesca en 1867, mandadas por el general Pierrad.

Revolucion de Setiembre de 1868, en que tomó parte todo el ejército.

Sublevacion en Cartagena en 1873 y de varios cuerpos militares.

Idem del general Pavía, en 3 de Enero de 1874.

Sucesos de Sagunto, en 30 de Diciembre del mismo año.

Y por último, la sublevacion de los regimientos de Santiago, Covadonga y Numancia en Agosto de 1883.

De *El Liberal:*

El corresponsal de un colega dice que en la administracion de Correos de San Juan de Luz, hay detenidas muchas cartas dirigidas al Sr. Ruiz Zorrilla.

Y el corresponsal de *El Correo* afirma de una manera séria que el señor Ruiz Zorrilla no ha estado en San Juan de Luz.

Todo se lo dicen los periódicos ministeriales.

La conducta de los concejales posibilistas de Valencia, acudiendo á la estacion á recibir al rey y acompañándole en la cereremonia religiosa, no ha podido menos de causar estrañeza á los individuos más importantes del posibilismo que se encuentran en Madrid, pues se halla en desacuerdo con la línea de conducta que el señor Castelar ha aconsejado á su partido.

El señor Martin Olias no quiso dar crédito á la noticia y para cerciorarse del grado de su exactitud dirigió un telégrama á Valencia: la respuesta confirmó la noticia.

Tenemos entendido que hoy publicará *El Globo* una manifestacion rechazando toda solidaridad en el acto de sus correligionarios de Valencia, acto que no puede merecer la aprobacion del partido, ni del señor Castelar cualquiera que sean las razones que hayan motivado.

Muy poco tiempo ha durado á los ministeriales lo alegría, pues desaprobando el partido el proceder de los posibilistas de Valencia, ¿qué importancia tiene este acto?

Los concejales demócratas progresistas se han abstenido de toda manifestacion.

De *El Diluvio:*

Leemos en *La Nueva Alianza* de Valencia de ayer.

«Segun *El Universo*, anteayer se propaló el rumer de que los redactores de *La Nueva Alianza* habian solicitado de Don Alfonso el indulto de nuestos queridos compañeros señores Navarro y Carreras.

Tan absurdo como inverosímil rumor, queda desmentido con solo manifestar que mal podiamos solicitar un indulto, cnando hasta ahora nadie ha declarado que se haya cometido delito, ni se ha impuesto pena por consiguiente; y que aún en el caso de que con delito ó sin él se hu-

biera impuesto pena alguna á nuestros compañeros, antes que solicitar la menor gracia de Don Alfonso, la actual redaccion de *La Nueva Alianza* se constituiria voluntariamente en presidio ó en el destierro, compartiendo con los señores Navarro y Carreras el injusto castigo á que hubieran sido condenados.

Con esto queda contestado *El Universo* y cuantos den oidos á tan infundadas paparruchas.»

Suscrita por don Ruben Landa á nombre de los militares y paisanos españoles embarcados por el gobierno portugués á bordo del vapor de guerra *Africa*, ha aparecido en el periódico *O Seculo*, de Lisboa, una protesta contra el proceder del gobierno lusitano, que termina con estos dos párrafos.

«O el gobierno portugués obra con nosotros de la manera que lo hace por cuenta propia, ó por indicaciones del gobierno español. En el primer caso, olvida el derecho internacional y los mas sagrados intereses y sentimientos de humanidad. En el segundo, el pueblo portugués sabrá tener en cuenta la manera como los que se llaman sus representantes y autoridades usan de esa representacion y respetan la dignidad é independencia de su patria.

»Al despedirnos del pueblo portugués en momento tan doloroso, sólo podemos asegurarle una vez más nuestro afecto y consideracion, así como la promesa de grabar eternamente en nuestra alma las pruebas de simpatía con que nos ha distinguido, y á las que siempre quedaremos reconocidos.

»¡Viva el pueblo portugués! ¡Olvido eterno para sus inhumanos gobernantes!»

Tambien los que se hallan en el *India* han protestado en carta dirigida al señor Fontes, presidente del Consejo de ministros. Hé aquí algunos de sus párrafos:

«Despues hemos visto con sorpresa y sentimiento que nos encerraron y sometieron á estrecha vigilancia en un barco de guerra, cual si fuéramos viles criminales.

Se nos ha privado de la libertad á que teníamos derecho, segun las leyes internacionales de hospitalidad, y á los más vulgares rudimentos del derecho de gentes.

Llevamos ya cuatro dias en esta anómala y triste situacion sufriendo molestias y privaciones, teniendo que vivir y dormir juntos, con peligro de nuestra salud y quebranto de nuestro decoro.

Este proceder, que tanto daño y ofensa imprime á nuestra condicion de hombres honrados, no podemos soportarlo en silencio sin daño de nuestra dignidad.

Protestamos, de consiguiente, ante el mundo civilizado contra semejantes medidas de rigor que consideramos como un atropello inaudito de las leyes de la hospitalidad, y alzamos la voz para hacer constar que si hoy, por las circunstancias en que nos hallamos, obedecemos y acatamos tales demasías, quedará siempre grabado en nuestros corazones recuerdo de la forma en que el gobierno de un pais civilizado procede con nosotros.—En nombre y representacion de los jefes y oficiales emigrados.—Serafin Asencio Vega Muñoz.—Pedro Marin.—Melchor Muñoz y Galde.—A bordo del vapor *India* 13 de Agosto de 1883.»

Para los que creen que España no tiene nada que hacer en Marruecos es recomendable la lectura de las siguientes líneas de un periódico de Gibraltar:

«*Venta de los esclavos en Tánger*.—Miércoles, un negrito de ocho años de edad en 31 pesos. Jueves 9, una negra muy jóven, robusta y bien formada, en 49 pesos.

Una blanca de quince á veinte años bastante bonita, en 50 pesos.

Un negro en 54 pesos.

Viernes, otro negro (ignoramos el precio.)»

Es de suponer que esto lo contará el colega calpense para que lo entiendan los humanitarios ingleses.

De *La Gaceta de Cataluña*:

«Se nos ha dicho que al atravesar la calle del Call el consecuente demócrata señor Cabot, quien iba muy atareado para llegar á tiempo á la recepcion, hubo quien le llamó dos ó tres veces á grandes voces ¡señor Cabot! ¡Señor Cabot!

Al volver el señor Cabot la cabeza para ver quien le llamaba, le dijo el interpelante:

Cuidado que lleva usted vuelta la casaca.

Sin non é vero é....»

El regimiento de lanceros de Borbon que formó en la revista de ayer tarde, lo mandaba el jóven coronel D. Alberto de Borbon y Castellví, marqués de Santa Elena; hijo del difunto don Enrique y primo del rey.

De *El Liberal*:

La prensa extranjera viene ocupándose ya de la célebre quema de los 1.300 evangelios, llevada á cabo el 25 de julio en el patio (que mereceria el nombre de *Quemadero* de la aduana de Barcelona.

La «Gaceta de Colonia», uno de los periódicos más importantes de Alemania, publica el 9 del corriente un extenso artículo sobre el asunto, encabezándole *Un auto de fé en Barcelona*. Despues de copiado lo que *El Liberal* y *La Publicidad* han dicho sobre todo aquel acto inquisitorial, el autorizado colega aleman se expresa en estos términos: «Juzgamos inútil todo comentario; pero si alguien cree que este es un acontecimiento aislado, podemos asegurarle que no pasa ningun mes sin que lleguen de las provincias de España las quejas más conmovedoras sobre los brutales atropellos é imposiciones injustas de que son víctimas unos humildes y pacíficos españoles evangélicos.

»¡Cuándo romperá el país clásico de la inquisicion con su vergonzoso pasado!

»La máscara de la actual tolerancia religiosa, por corto que sea su alcance no basta ya para ocultar verdadero estado del país. Sin embargo los clamores de la prensa española que hemos citado, demuestran á lo ménos que existe un grupo, pequeño pero valiente, que se agita para romper las degradantes cadenas del fanatismo; y á no dudar, el premio de sus esfuerzos será la libertad religiosa.»

Los emigrados en Francia

Anoche recibimos el siguiente telégrama, que en el momento de desembarcar en territorio francés nos dirigió don Ruben Landa.

Cherburgo 19, 11'6 n.

Hemos desembarcado en esta plaza á donde nos ha conducido el trasporte de guerra *Africa*, por órden del gobierno portugués.

A pesar de nuestras reclamaciones el gobierno portugués nos tuvo tres dias detenidos á bordo en Lisboa, de cuya conducta al llegar aquí y antes de abandonar el buque, hemos protestado ante las autoridades francesas para denunciar el proceder arbitrario del gobierno portugés.

Hemos obtenido de las autoridades de Cherburgo, una acogida tan caballerosa como digna.

Llegamos aquí emigrados noventa y cinco jefes y oficiales y veinticinco paisanos, todos buenos.—*Landa*.

Extranjero

El *Morning-News*, diario ingles que se publica en Paris y que en los últimos dias se ha ocupado en los asuntos de España, inserta la siguiente noticia:

«La embajada española nos informa oficialmente que el duque de Fernan-Nuñez no ha presentado al gobierno francés ninguna peticion para que sea internado el Sr. Ruiz Zorrilla, ni protesta alguna contra su presencia en Francia.

«Por lo demás, el gabinete español está convencido de que el gobierno francés impedirá todo acto de parte del Sr. Zorrilla, en la frontera ó en cualquiera otra parte, que pueda provocar las reclamaciones de España.»

A un periódico de Tánger, escribe su corresponsal en Rabat:

«Han llegado á esta poblacion con destino á Mequinez y procedentes de la kábila rebelde de Beni-Zemor, 30 cabezas humanas, parte de las que se han cortado por órden Sheriffiana.

En Basha, siguiendo la costumbre establecida ordenó á varios hebreos se encargasen de la operacion de salar estas cabezas, á lo cual se negaron; en vista de esto, fueron saladas por moros, que se hicieron pagar dos duros por cada cabeza.

Los de Beni-Zemor han rehusado siempre pagar tributo á los sultanes: hace poco ocasionaron mucho daño á las tropas, pero lo han pagado todo junto.

Las cabezas referidas arriba serán expuestas con otras mas en las puertas de Mequinez.»

El sultan de Marruecos ha dado órden á los funcionarios y gobernadores en las várias provincias del imperio, para que protejan eficazmente á todos los hebreos, dando á estos la prerogativa de que puedan apelar cuando se cometa con ellos alguna arbitrariedad.

Además ha prohibido la venta pública de esclavos, la cual se puede efectuar privadamente.

El ayuntamiento de Paris ha adoptado definitivamente el alumbrado eléctrico por incandescencia, en sustitucion del gas, para sus salas de sesion y dependencias del municipio así como para los locales ocupados por el secretario general y el director de obras. Esta instalacion cuesta cien mil pesetas.

En la mina Whoood Agur, perteneciente al territorio de Gales, segun dice un periódico inglés, ocurrió una catástrofe el miércoles último á las seis de la mañana.

Los obreros que, en el fondo de la mina habian trabajado la noche anterior, marcharon á sus hogares, para lo cual se instalaron doce operarios en los aparatos de elevacion.

El ascenso se verificaba en las mejores condiciones á pesar de contener el aparato cuatro personas mas reglamentarias cuando se rompió el cable de alambre á dos y medio piés de la boca de la mina, cayendo precisamente los que subian á una profundidad de 1570 piés.

Solo uno de los mineros pudo saltar á tierra en el momento de la rotura del cable.

Se han encontrado 10 cadáveres horrorosamente mutilados.

MAHON

Hoy han cumplido doce dias que fué detenida, é incomunicada, en virtud de disposicion de tribunal militar, una respetable persona del comercio de esta plaza, y á pesar del largo tiempo trascurrido y de no hallarse esta poblacion en estado de sitio, segun nos manifestó el Sr. Delegado especial del Gobierno, continúa todavía dicha persona detenida é incomunicada en virtud de aquella disposicion.

De modo que vive entre nosotros un ciudadano español, un padre de familia que, por disposicion de un tribunal militar á pesar de no hallarnos en estado de sitio, hace doce dias que no ha comunicado con nadie mas que con el Alcaide de la cárcel y con las personas que por razon de su ministerio han tenido que tomarle declaracion.

No dudamos que el señor Juez de Instruccion de este Partido tendrá conocimiento del hecho, que nos limitamos á consignar hoy reservándonos hacer en su dia los debidos comentarios.

Segun noticias que nos han sido facilitadas será probable que dentro de unos dias visite nuestro puerto la Escuadra Italiana.

La administracion de Propiedades é impuestos de la Provincia ha suspendido el embargo de los ingresos carcelarios consignados en el presupuesto municipal segun telegrama que ha comunicado á la Alcaldía el comisionado de apremios D. Antonio Espurz.

Se han acercado á nuestra redaccion algunos indivíduos de la Asamblea Musical, rogándonos hagamos público que, habiendo leido en el «otro diario» un suelto de gacetilla, en el que se anuncia el programa de la funcion que debe tener lugar en la noche de este dia en la «Nueva Union», y se participa al mismo tiempo, que todas las piezas del referido programa serán ejecutadas por indivíduos que forman parte de la Asamblea Musical, han creido conveniente hacer constar para mas claridad de los hechos, que, si bien prestan su concurso en dicha velada musical dos señores que pertenecen á la repetida Asamblea, lo hacen estos como simples particulares sin que, por consiguiente, guarde relacion alguna la funcion de que se trata con la *Reunion* de que forman parte.

Creen ademas de su deber hacer constar, que la Asamblea Musical se negó á tocar en dicho casino en la noche de hoy, por ser de todo punto imposible á varios indivíduos de la misma, y por tener abierta la Junta del mencionado casino una suscricion encabezada con el nombre de la Asamblea sin el permiso de ninguno de los indivíduos de la misma.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo, en el pueblo de San Luis, la festividad de su san-

to patron, mañana por la noche habrá baile en la plaza de la Cruz del citado pueblo.

—

El Ayuntamiento de Villa-Cárlos acordó en union de los contribuyentes que componen la Junta municipal, informar á la Diputacion provincial que por su parte no tiene inconveniente en que se imponga un impuesto á la extraccion de vinos de estas islas.

—

El lúnas se hallaban dete-nidos en la estacion de telégrafos de Barcelona, dos telégramas procedentes de Ciudadela dirigidos: uno á Humbert y Compañía, Mayor 18 y el otro á Venancio Izquierdo, sin señas.

—

Esta tarde á las 2'43 coti-zábase el 4 por ciento perpétuo interior en la Bolsa de Barcelona á 61'125. Como ayer se cotizó dicho papel, á última hora de Bolsa á 62'200, es de suponer que esta baja tan sensible habrá sido producida por la impresion causada por la muerte del conde de Chambord.

—

La compañía del canal de Suez, á pesar de la oposicion y de las algaradas de algunos navieros y especuladores de Inglaterra, ha resuelto, segun leemos en un periódico, abrir el segundo canal, con ó sin el concurso de los capitales ingleses.

El nombre solo de Lesseps es suficiente garantía para reunir los medios de accion que han de ofrecer en breve una nueva via á la marina del universo. España, que figura en primer lugar en la suscricion de capitales para la empresa del canal de Panamá, patrocinada por la compañía de Suez, puede confiar tranquilamente en el éxito completo de las obras de Lesseps.

Una noticia importante y grave circula confidencialmente con autorizado origen.

Esta noticia se refiere á la deuda del Perú, repartida casi en totalidad por los mercados de Inglaterra, Francia y España.

El gobierno chileno insiste en proponer como primera base para las negociaciones de paz con el Perú, que este ceda las posesiones de Tarapaca, donde yacen los principales criaderos de nitrato y guano.

Como el Perú, para cumplir sus obligaciones con los acreedores hipotecó estos yacimientos, ha declarado tácitamente que si se le impone la cesion de Tarapaca, se verá imposibilitado de pagar su deuda.

En este asunto, en que Inglaterra se halla altamente interesada, intervendrán probablemente las naciones citadas.

—

Nueva pesqueria de perlas. —Promete ser de las mas ricas del mundo la que acaba de descubrirse en un paraje del Golfo de Méjico, que no precisan las noticias, sin duda para que no acudan á explotarla demasiadas gentes.

Una ostra pescada en diciembre último, contenia una perla que se supone la mayor que existe. Pesa 75 quilates y la ha comprado un joyero en 14.000 duros, suma muy inferior á lo que vale. Se ha pescado otra de 47 quilates, de color y forma, que en el sitio mismo ha sido pagada en 5.000 duros.

Se cree por estas muestras que existen allí depósitos antiguos y extensos. Reina gran excitacion en las orillas del golfo, es decir, que todo el mundo acude á tomar parte en el botin.

—

En «El Correo de los Esta-dos-Unidos» encontramos las siguientes noticias acerca de cómo fueron hallados los restos del capitan Webb.

A las diez y media de la mañana del sábado 28 de julio, un jornalero llamado Turner vió á un ahogado que flotaba en la orilla próxima á Lewiston, cuatro millas hácia abajo del sitio en que empiezan las rompientes. Turner dió cuenta de su descubrimiento á M. Robinson, y metidos los dos en una embarcacion se acercaron al cuerpo que flotaba y lo remolcaron hasta la playa, en donde fué reconocido enseguida por el del capitan Webb. Se habia desfigurado poco y aun llevaba el pantalon de seda encarnada que se puso el temerario nadador al llevar á cabo su loca empresa.

Toda la parte derecha de su cuerpo estaba despellejada y desgarrada, y en la cabeza y en la espalda tenia señales negras y azules.

Del exámen médico resultó además el descubrimiento de una herida de tres pulgadas de largo en la parte superior de la cabeza. Dicha herida ocasionada seguramente por alguna de las rocas que se encuentran á la entrada del remolino, debió producirle la muerte casi instantáneamente.

—

Dice un periódico:

»Es curioso siempre estudiar los pequeños misterios de la Naturaleza.

Todo el mundo sabe que con la leche se atrae á las víboras; pero muchos ignoran que la saliva del hombre produce en la víbora el mismo efecto que el veneno de este reptil en el hombre. Si una víbora bebe leche en que se haya mezclado saliva, queda muerta en el acto.

Otro pormenor de la historia natural. En los países cálidos, los alacranes atacan á los ratones, los cuales reciben en la lucha heridas que son irremisiblemente mortales. Si el raton atacado vence al alacran, se come el cerebro de este, el cual constituye un contraveneno que le salva.»

—

De la estadistica que está formando una agencia marítima de Lóndres, tomamos los siguientes datos:

Año 1882.—Velocidad máxima de las principales compañías de navegacion del mundo: Compañía general trasatlántica francesa, 15 nudos durante todo el año; Steam Royal Company, 15 nudos solo en verano; Hamburguesa, 23 todo el año; Trasatlántica española, 14 idem; Mensajerías francesas, catorce idem; Rubattino (italiana), 13 idem; Marqués de Campo, 10, escepto el «Reina Mercedes», que alcanzó 14.

—

BOLSA DE MADRID

23 Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo	62'200
4 por 100 amortizable	75'250
Billetes hipotecarios de Cuba	96'000

—

BOLSA DE BARCELONA

23 Agosto.

4 por 100 Interior	62'200
4 por 100 amortizable	64'750
Billetes hipotecarios de Cuba	96'000
Banco Hispano Colonial	61'000
Acciones ferrocarril Francia	82'000
Id. Norte	106'000
Id. Alicante	95'000
Id. Orense	27'000
Obligaciones Francia	61'000
Id. Orense	44'750

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 22 agosto 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio: La calma que reina en este mercado es verdaderamente desesperante para el que tiene la mision de reservar periódicamente el curso de la contratacion. Influye principalmente en este marasmo la estacion en que nos hallamos que tiene alejados de esta plaza á la mayor parte de los bolsistas de primera fila, y contribuye tambien á él, por lo que al cuatro por ciento respecta, la escasa suma de papel que se deja sentir en el mercado y que hace que sean aparentes, en lo que á la entrega se refiere, la mayor parte de las operaciones que se llevan á cabo, lo cual podria acarrear sérios disgustos si los compradores llegasen á exijir un dia que se les entregue el papel que les ha sido vendido. Para que pueda usted formarse una idea del letargo en que yace esta plaza, bastará decir le que se pasan dias sin que se hagan operaciones en muchos valores que, en las épocas normales, son objeto de una activa contratacion.

La cotizacion de nuestras Rentas refleja las impresiones desagradables que existen en Madrid, Paris y Londres, y por este motivo los cursos, lejos de afirmarse, tienden á la baja de un modo sensible. Muchos esperan que las cosas se repondrán en un plazo no muy lejano, pero «casi nos atreveríamos á decir, escribe un periódico financiero, *que por ahora están verdes*.

En cuanto á los valores locales, muy pequeña ha sido la variacion que han sufrido durante la semana.

Ferrocarriles directos de Madrid á Tarragona y Barcelona.—Esta Compañía anuncia el pago del dividendo de 15 pesetas por accion acordado en junta general del 21 del corriente, mediante la presentacion del cupon n.° 2.

Real compañía de canalizacion y riegos del Ebro.—Esta Sociedad convoca junta general estraordinaria para el 7 del próximo Setiembre á fin de acordar «que en vista de la situacion anómala en que se encuentra la Compañía, se autorice ampliamente al Consejo de Administracion para practicar todas las gestiones conducentes á fin de regularizar la marcha de aquella y hasta para solicitar su caducidad si así conviene á los intereses sociales.»

Olvidábame consignar que en la junta general celebrada el 21 del corriente por la Compañía de los ferrocariles directos, el Consejo de Administracion y el Director, señor Gumá, hicieron constar que habían renunciado espontáneamente á la mitad de sus honorarios.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24.—De Ciudadela laud *Los Amigos*, pat. Miguel Melis, con 4 tripulantes, trigo y efectos.

Buques despachados

Dia 24.—Para Argel pailebot *Menorquin*, pat. José Ibañez, con 6 tripulantes, 3 pas., efectos y sillares.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia seis de Setiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la comision respectiva por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de cuatro casetas-depósitos en la plaza para la venta de verduras, de esta ciudad, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Mahon 24 de Agosto de 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de .... me comprometo á construir las cuatro casetas-depósitos en la plaza de la verdura de esta ciudad, con entera sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento percibiendo el alquiler de .... (en letras) mensualidades.

(Fecha y firma del proponente).

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 24, 11'00 m.
Mahon 24, 01'38 t.

Las tropas y el pueblo han victoreado al Rey á su llegada á Zaragoza.

Esta madrugada ha fallecido el Conde de Chambord.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.

D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)

D. José Ponsetí, Castillo, 72.

Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

Se encuentra en Granada, en el hotel de Siete-Suelos, Alis Frank Leslie, propietaria de 11 periódicos políticos é ilustrados de Nueva York.

Tiene un establecimiento tipográfico con 400 operarios y 13 artistas grabadores. Recibe semanalmente mas de 600 manuscritos, que inserta ó no, segun su particular criterio, y cuenta con un numeroso personal de redaccion. Emplea cada semana 6000 duros en sueldos y 25.000 en material, calculándose que, deducidos gastos, tiene un rendimiento anual de 130000 duros próximamente. Es viuda, jóven y muy agradable.

Los periódicos granadinos se ocupan en estensos artículos de esta mujer verdaderamente superior, en donde se refleja todo el carácter de sus paisanos por su actividad y su espíritu emprendedor.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Bartolomé apóstol.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

San Luis rey de Francia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 20 m.—Pónese á las 6 h. 44.

LUNA.—Sale á las 10 h. 31 m. de la T. —Pónese á las 12 h. 06 m. de la T.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

La festividad de San Luis se celebrará el próximo domingo 26 del actual con baile y carreras de caballos, que tendran lugar en el Cos del pueblo de dicho nombre, las cuales seran premiadas como sigue:

Caballos......	13	Pesetas.
Potros........	10	»
Mulos.........	8	»
Asnos.........	5	»
Pollinos......	4'50	»

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 26, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea, si le fuese dificil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 21 Agosto 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 28 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, paja y cebada necesarios para la manutencion de las caballerías de los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas.

Servirán para la subasta los tipos siguientes:

Por cada cuartera de habones 14 pesetas.

Por cada id. de cebada 10 id.

Por cada quintal de paja 2'67 id.

Mahon 17 Agosto de 1883.—Sebastian Vinent.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

En virtud del presente se cita y emplaza á los hermanos D. Juan y doña Francisca Capella y Mercadal ausentes en ignorado paradero naturales de Ciudadela, á fin de que dentro el término de 30 dias que al efecto se les señala, se presenten en este Juzgado en los autos incoados en el mismo sobre aprobacion de las operaciones divisorias de las herencias de sus difuntos padres D. Diego Capella y Oliver y de su espoea D.ª Juana Mercadal y Benejam practicadas estrajudicialmente por el letrado don Juan Orfila y Pons, á efecto de oir la notificacion de la providencia dictada hoy en dichos autos mandando poner de manifiesto las espresadas operaciones en la Escribanía por término de ocho dias.

Dado en Mahon 17 Agosto de 1883. —Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

La cobranza del primer trimestre de 1883 á 84 de la Territorial de este distrito municipal, tendrá lugar en esta Agencia desde el 23 al 31 del corriente, á las horas de costumbre.

Espirado que sea dicho plazo incurrirán en apremio los que no hubiesen retirado sus recibos.

Mahon 21 de Agosto de 1883.

Por el agente, José Carreras.

Don Guillermo Sintes y de la Torre, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon, encargado del Juzgado

Hago saber: que el dia 30 del actual á las doce de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, un teatro con sus decoraciones y algunos muebles y efectos embargados al disuelto casino de la Union, en méritos del juicio verbal que contra el mismo sigue D. Miguel Parpal y Pons, vecino de esta ciudad, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del respectivo avalúo y que en dicha subasta se prescindirá de lo que establece el artículo 1500 de la ley de enjuiciamiento civil, debiendo solo los que se presenten como postores exhibir su cédula personal. Mahon 20 de Agosto de 1883.=G. Sintes de la Torre.=Ante mí.—Alejandro Gavaso Srio.

Subasta El dia 31 del actual á las 11 de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños, en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con casa y noria situada en la calle de Gracia de esta Ciudad, n.° 107 de cabida de 4 barcillas tierra regantía; y varios cercados agregados á la misma de cabida de mas de 3 cuarteras y una barcilla situados en las inmediaciones de esta Ciudad.

CALIGRAFIA

y reforma de letra en pocas lecciones

CLASES DE DIEZ Á UNA

Plaza del Príncipe núm. 15 por el

PROFESOR MONJO

Para vender

Lo está el establecimiento de sombrerería de Prats, situado calle Arravaleta, con todos sus artefactos, tienda y existencias.

Al mismo tiempo se avisa al público que durante quince dias habrá venta de sombreros copa (última novedad), confortables, fieltro y paja, con una rebaja notable.

Piso primero para alquilar

Angel, 8

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

SERVICIO FIJO MENSUAL PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y NUEVA ORLEANS

Saldrá el dia 15 de Setiembre próximo el magnífico vapor español

CASTILLA

Admitirá carga y pasajeros á precios económicos, de que podrán enterarse los interesados en el despacho del representante de la Compañía en esta ciudad, calle de la Infanta, n.° 26, donde estarán constantemente de manifiesto.

Se advierte que para alcanzar dicha espedicion la carga deberá embarcarse el viaje que emprenderá el **Puerto Mahon** el domingo 9 de Setiembre.

Los cargadores que quieran utilizar el esmerado servicio de los vapores de esta Compañía tendrán la ventaja de ahorrarse el flete de esta á Barcelona y los gastos de barcaza y matriculados para el transbordo en aquel puerto, pues la Compañía se hace cargo de ambos gastos en obsequio de los que la favorezcan con sus remesas por conducto de este representante.

Ademas si el flete pasa de cien duros podrá pagarse en el punto de destino.

Para mas informes dirigirse en esta ciudad al despacho citado de nueve á una todos los dias.

En Barcelona á la Direccion de la Compañía, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender dos gramáticas latinas ó Curso de Latinidad por Suaña, enteramente nuevas, que se darán con una pequeña rebaja en su precio.

Una jóven que acaba de dar á luz una niña de siete meses, dará de mamar gratuitamente por unos dias á una criatura que se le presente. Moreras 5 informarán.

Cocinera

En esta imprenta informarán de quien necesita una que esté debidamente enterada de sus quehaceres.

Se halla en venta la casa número 102 sita en la calle del Castillo de esta ciudad. Para su ajuste dirigirse al Notario señor D. Francisco Mercadal.

PESAS DE LATON

sueltos de 20, 10, 5, 2 y 1 gramo.

Medidas para líquidos (Mesuras)

para aceite, leche, vinos y licores

Medidas para áridos.—Dobles decálitro, decálitros, dobles litro, litro, dobles decílitros y decílitros.

Juegos pesas hierro.

Véndense en la **Ferretería de Escudero**, Nueva, 18.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

INDUSTRIALES

Castillo, 25, Mahon



Castillo, 25, Mahon

Sin rival en el mundo

Véndese la nueva máquina Lanzadera Oscilante, muy apropósito para zapateros, por lo hermoso de la puntada y tan lijera que una niña de pocos años puede coser con ella sin cansarse.

Singer, Castillo n.° 24

MAHON

ELEMENTOS DE EDUCACION FISICA

Método para la enseñanza práctica de la

GIMNASIA HIGIÈNICA

Véndese al precio de **3 pesetas** ejemplar en la imprenta de **El Liberal.**

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.